

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 419

Impreso el día 28 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Centésima** edición de la Exposición Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, llevada a cabo entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre de 2022, en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Brambilla**. (4.471-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición N° 100 de la Exposición Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, a realizarse entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre de 2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la edición N° 100 de la Exposición Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, que se llevó a cabo entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre de 2022, en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2022.

Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Nelly R. Daldovo. – Gabriela Brouwer de Koning. – Lisandro Bormioli. – Victoria Borrego. – Pablo

Cervi. – María L. Chomiak. – Pedro C. Dantas. – Rogelio Iparraguirre. – Ricardo H. López Murphy. – Nilda Moyano. – Liliana Paponet. – Marilú Quiroz. – Alfredo O. Schiavoni – Carlos A. Selva. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición N° 100 de la Exposición Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, a realizarse entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre de 2022; luego de su estudio aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición N° 100 de la Exposición Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, a realizarse entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre de 2022.

Sofía Brambilla.